INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
AL CONTROL FINACIERO Y PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2013
Modalidad Especial

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

PERÍODO AUDITADO 2013

Contraloría Municipal de Barrancabermeja Fecha 05 de Mayo de 2014

Contralor Municipal	**JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**
Directora Técnica de Fiscalización	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**
Equipo de auditores:	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder** **LAURA I. SEPULVEDA BAENA** **Profesional Externo**
Líder de Auditoría	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA**
Integrantes del equipo Auditor	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO** **LAVOISSIER ROYERO MANCERA** **LAURA I. SEPULVEDA BAENA** **Profesional Externo**

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL	11
1. Programación del Presupuesto	11
2. Elaboración del Presupuestal	11
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	11
4. Aprobación del Proyecto de Presupuestal	11
5. Modificaciones al Presupuesto	12
6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2013	13
6.1.Cumplimiento en la Ejecución de Ingresos y Gasto vigencia 2013	14
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	14
6.1.2 Análisis de Ingresos	14
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	16
6.1.3. Ingresos Corrientes	17
6.1.4 Aportes Traspasos Trasferencias Municipales	18
6.2 Recurso de Capital	18
6.3 Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	18
6.3.1 Análisis de Gastos	18
6.3.1.1 Indicador Presupuestal	19
6.3.1.2 Gastos de Funcionamiento	20
6.3.1.3 Gastos Personales	21
6.3.1.4 Gastos Generales	21
6.3.1.5 Transferencias Corrientes	21

6.3.1.6 Gastos de Operación Comercial 22

6.3.1.7 Cuentas por Pagar 23

7. Cumplimiento de la Normatividad Presupuestal 23

8. Calidad de los Registros y al Información Presupuestal 24

9. Comportamiento y Sostenibilidad de la Deuda Publica 24

10. Marco Fiscal de Mediano Plazo 24

11. Legalidad de las Vigencias Futuras 24

12. Seguimiento al Impuesto Predial e Industria y Comer 24

13. Verificar el cumplimiento de la ley 617 de 2000 24

14. Revisión de la Rendición de la cuenta 24

15. Cumplimiento de la Acción Preventiva 25

TABLA DE CUADROS

Pág.

N° 1: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, VIGENCIA 2013 12

N° 2: PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2013 14

N° 3: EJECUCION DE INGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE 2013 17

Nº 4: EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2013 18

TABLA DE GRAFICOS

	Pág.
N° 1: EJECUCION DE INGRESOS, VIGENCIA 2013	15
N° 2:DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2013	16
N° 3: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS, VIGENCIA 2013	19
Nº 4:DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20
Nº.5: EJECUCION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21
N° 6: EJECUCION DE GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	22
Nº.7: EJECUCION DE CUENTAS POR PAGAR	24

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 05 mayo de 2014.

Doctor:
CARLOS ALBERTO SANMIGUEL EVAN
Gerente Empresa Social del Estado ESE
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja vigencia 2013, a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja con alcance en 2013, conceptúa que la gestión presupuestal fue FAVORABLE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO						
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE REGULAR					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**E.S.E**					
PERIODO AUDITADO:	**2013**					
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	**2014**					
TIPO DE AUDITORIA	**ESPECIAL**					
TOTAL CALIFICACIÒN			**Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)**	**93.3**	**Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)**	**100.0**
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN PRESUPUESTAL						
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la presentación al presupuesto a la Junta Directiva?			No se aplica	0	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplióla ESE de Barrancabermeja con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió la Resolucion de Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2

Se aplicó el marco normativo presupuestal, la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto 115 de 1996, Ley 819 de 2003, Decretos Reglamentarios, Disposiciones Generales, Doctrinas y Jurisprudencias y Decreto 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
La disponibilidad final corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos de acuerdo al Artículo 15 del Dec. 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
Aplicó la ESE de Barrancabermeja los Artículos Nos 16-17-18-19 y 21 del Decreto 115 de 1996 al tema Presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Mediante que Acto Administrativo la ESE de Barrancabermeja aprobó el Presupuesto de la vigencia 2013 .			Se aplica	2	Efectivo	2
Mediante que Acto Administrativo la ESE de Barrancabermeja aprobó las modificaciones al presupuesto de la vigencia 2013.			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2013?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta la ESE con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Empresa Social de Barrancabermeja, contó con un plan de mejoramiento con las acciones correctivas o preventivas que ejecutó, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, este Plan de mejoramiento tenía una fecha de inicio el 21/07/2013 y una fecha de terminación el 16/02/2014. El Equipo Auditor realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Evaluación Presupuestal de la vigencia fiscal 2013 y pudo constatar que cumplieron con las metas prevista de acuerdo a dicho plan.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el cronograma elaborado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la ESEB, programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias de la Empresa en donde se dieran a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2013 lo más ajustado posible a sus requerimientos.

2. Elaboración del Presupuesto

Conforme a lo previsto por el artículo 16 del Decreto 115 de 2006, la ESE elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2013, tomando como base los requerimientos de cada dependencia o proceso y con base en las necesidades históricas y a los consumos de años anteriores plasmados en el Plan de Compras, como también los ingresos conforme a los contratos suscritos con las diferentes EPS-S.

3. Presentación de Presupuesto

Una vez consolidado el presupuesto de la Empresa, se procedió a presentarlo a la Junta Directiva para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 16 del Decreto 115 de 2006. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto de la Empresa, para posteriormente presentarlo para aprobación del CONFIS.

4. Aprobación del presupuesto

El Artículo 8 numeral 6 del Acuerdo 101 de 1997, establece la aprobación del presupuesto como función del Comité de Hacienda (CONFIS), previa revisión de la Junta Directiva de la ESE, aprobación que se encuentra fundamentada mediante el acta del Comité de Hacienda Nº.008 del 17 de diciembre de 2012 y Resolución del Comité de Hacienda Nº.808 del 26 de diciembre de 2012.

5. Modificaciones al Presupuesto

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, presentó doce (12) modificaciones presupuestales: (3) Tres Adiciones presupuestales por valor de $ 5.963.978.111, dos (2) reducciones presupuestales y nueve (9) Transferencias entre créditos y contracréditos de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal como se relaciona a continuación:

CUADRO Nº. 1
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

CUADRO DETALLADO DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO						
FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	ADICION	CREDITO	CONTRACREDITO	APLAZAMIENTO	REDUCCIONES
2013/01/30	ACUERDO 001	4,290,037,304				595,640,690
2013/11/27	ACUERDO 009	1,283,002,076				874,984
2013/12/11	ACUERDO 010	986,579,421				
2013/05/29	RESOLUCION 273		900,000,000	900,000,000		
2013/07/10	RESOLUCION 338		291,957,756	291,957,756		
2013/08/12	RESOLUCION 369		1,147,000,000	1,147,000,000		
2013/09/10	RESOLUCION 419		388,500,000	388,500,000		
2013/10/09	RESOLUCION 462		222,440,000	222,440,000		
2013/10/29	ACUERDO 008		590,000,000	590,000,000		
2013/11/01	RESOLUCION 482		100,167,000	100,167,000		
2013/11/29	RESOLUCION 522		777,808,333	777,808,333		
2013/12/16	RESOLUCION 553		235,443,283	235,443,283		

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2013

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, para la vigencia 2013, presentó su presupuesto inicial por valor de $13.295.799.625, durante esta vigencia se realizaron adiciones por valor de $5.963.978.111 y una reducción por valor de $874.984 fijando un presupuesto definitivo de ingresos de $ 19.258.902.752 y unas adiciones de $6.558.743.817. y una reducción de $595.640.690 para un presupuesto definitivo de gastos de $19.258.902.752.

Para la vigencia 2013 la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, logró unos reconocimientos (facturación radicada por venta de servicios) por valor de $18.144.123.072 que corresponde al 94% de ejecución, y unos recaudos que ascendieron a la suma de $14.933.414.727 para un porcentaje de recaudo del 82% respecto a los reconocimientos, el saldo corresponden a cuentas por cobrar.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1º. De enero al 31 de diciembre de 2013, presentado por la Empresa, fue liquidado bajo Resolución No. 510 de diciembre 28 de 2012 por valor de $ 13.295.799.625, así mismo las adiciones presentadas a dicho presupuesto fueron aprobadas a través de los Acuerdos de Junta Directiva Nos. 001 de fecha 30 de enero de 2013, Acuerdo 009 de fecha 27 de noviembre de 2013 y Acuerdo 010 de echa 11 de diciembre de 2013 por valor de $ 5.963.978.111.en los ingresos y $6.558.743.817 en los gastos.

La apropiación definitiva del gasto fue de $ 19.258.902.752 de los cuales se comprometió la suma de $ 18.418.595.022 para una ejecución del 96% quedando un saldo por ejecutar de $ 887.711.178 y un saldo por comprometer de $840.307.730. Además se efectuaron unos pagos por valor de $14.806.290.213 y unas cuentas por pagar presupuestales de $3.564.901.361.

Reservas Presupuestales. En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no existen reservas presupuestales.

Anteproyecto de presupuesto: La ESE, presentó el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2013, ante la Junta Directiva por valor de $13.295.799.625.

De acuerdo al Decreto 115 de 1996 y Acuerdo 101 de 1997 el presupuesto de la ESE cumplió con la normatividad presupuestal existente.

6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Durante el periodo fiscal 2013 de Enero 1º. a Diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS (RECAUDOS) = $ 14.933.414.727
EGRESOS (PAGOS) = $ 14.806.290.213
SUPERAVIT OPERACIONAL = $ 127.124.514

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

6.1.2 Análisis de Ingresos

CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
VIGENCIA 2013

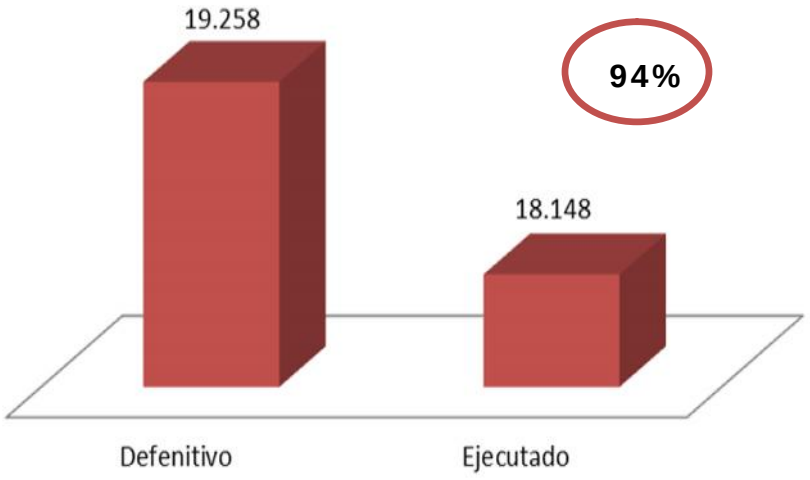
CUADRO No 2

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**19.258.902.752**	**18.144.123.072**	**1.114.779.680**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**282.351.796**	**282.350.796**	**1.000**
INGRESOS CORRIENTES	**15.564.503.138**	**15.721.832.312**	**-157.329.174**
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**15.470.851.866**	**15.690.878.681**	**-220.026.815**
VENTA DE SERVICIOS	15.470.851.866	15.690.878.681	-220.026.815
Contributivo	30.000.000	18.075.828	11.924.172
Subsidiado	10.639.794.645	12.424.242.167	-1.784.447.522
Ecat-Soat	13.000.000	11.199.742	1.800.258
Cuotas de Recuperación	38.885.340	43.285.390	-4.400.050
Particulares	10.000.000	8.339.707	1.660.293
Otras I.P.S	1.000	0	1.000
Convenio con el Municipio	4.739.170.881	3.185.735.847	1.553.435.034

Otros convenios	40.001.000	40.000.000	1.000
APORTES	**57.457.269**	**30.953.631**	**26.503.638**
Situado Fiscal	57.457.269	30.953.631	26.503.638
OTROS INGRESOS CORRIENTES	**36.194.003**	**0**	36.194.003
INGRESOS DE CAPITAL	**3.412.047.819**	**2.139.939.964**	**1.272.107.854**
Recuperación de Cartera	**3.412.046.819**	2.139.939.835	1.272.106.984
Rendimientos Financieros	1.000	129	871

El Presupuesto de ingresos de la ESE en la vigencia fiscal 2013 ascendió a la suma de $19.258.902.752 y se ejecutaron recursos (reconocimientos) por valor de $18.144.123.072 para una ejecución presupuestal del ingresos del 94% de los cuales se recaudaron la suma de $14.933.414.708, presentando unas cuentas por cobrar de $3.210.708.345.

GRAFICO Nº. 1 EJECUCION DE INGRESOS

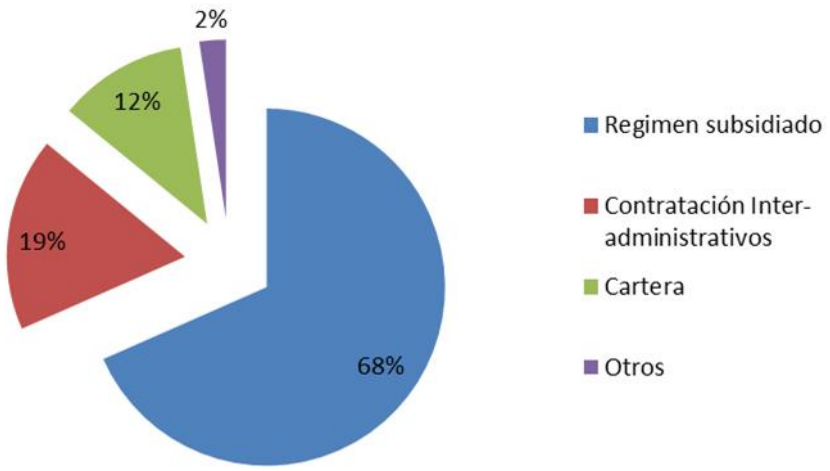


6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de Ingresos = Reconocimientos Enero-Dic / Presupuesto Enero-Dic
= 18.144.123.072 / 19.258.902.752
= 94%

La ejecución de los ingresos para la vigencia 2013 equivalente al 94% del presupuesto, indica que por cada $100 presupuestados se obtuvo un reconocimiento o ejecución de $94.

GRAFICO No. 2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2013



El gráfico anterior refleja que en la vigencia fiscal 2013, Los ingresos provinieron principalmente de la venta de servicios de salud y específicamente al régimen subsidiado que mostro una ejecución de $12.424.242.167 representando un 68% del total de los ingresos, estos recursos provienen de los contratos suscritos con las diferentes EPS del régimen subsidiado para atender a la población afiliada a estas entidades. El segundo rubro de ingresos en ser representativo son los provenientes de los tres (3) contratos interadministrativos suscritos con la alcaldía

Municipal de Barrancabermeja por valor de $3.185.735.847 que representan el 19% del total de los ingresos para atender a : La población pobre y vulnerable que no está afiliada al sistema de seguridad social, el Plan de Intervenciones Colectivas PIC y el Programa de Atención Primaria en Salud APS. Además la recuperación de cartera por valor de $2.139.939.964 representa el 12 % del total de los ingresos y otros ingresos con el 2%.

CUADRO Nº. 3
EJECUCION DE LOS INGRESOS

	PTO DE INGRESOS	REGIMEN SUBSIDIADO	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	CARTERA	OTROS	
PPTO AJUSTADO	19.258.902.752	10.639.794.645	4.739.170.881	3.412.047.819	467.889.407	
EJECUTADO	18.144.123.072	12.424.242.167	3.185.735.847	2.139.939.964	394.205.094	

La ejecución presupuestal de ingresos arrojó el siguiente resultado:

Presupuesto Definitivo: $19.258.902.752
Reconocimientos $18.144.123.072

Saldo por ejecutar de Ingresos: $ 1.114.779.680

El presupuesto inicial de ingresos se ejecutó en un 98%, resultado de una buena gestión por parte de la entidad.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 Ingresos Corrientes

Con respecto a los Ingresos Corrientes la ESE reconoció durante la vigencia 2013 la suma de $ 15.721.832.312 de los cuales $12.424.242.167 corresponden a ingresos del Régimen Subsidiado que equivalen al 79% de los ingresos corrientes, la suma de $3.185.735.847 provienen de la venta de servicios al Municipio de Barrancabermeja por atención de la población pobre y vulnerable y programas de salud pública (PIC Y APS) con un 20% de participación,

recuperación de cartera con una ejecución de $2.139.939.964 que representan el 12%, además de otros ingresos y aportes patronales con un 1% de participación.

6.1.4 Aportes, Traspasos y Transferencias Municipales

La ESE BARRANCABERMEJA no recibió durante la vigencia 2013 aportes, ni transferencias por parte del Municipio de Barrancabermeja ni de ninguna otra entidad.

6.2. Recursos de Capital

Los recursos de capital de la ESE están constituidos por la recuperación de cartera y los rendimientos financieros. El presupuesto definitivo de este rubro fue de $3.412.047.819

6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

6.3.1 Análisis de Gastos

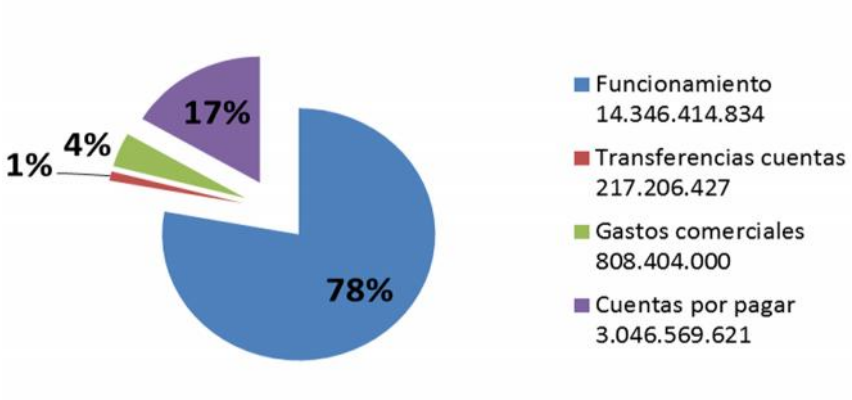
CUADRO No. 4
EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION
PRESUPUESTO DE GASTOS	**19.258.902.752**	**18.418.595.022**	**96%**	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**14.841.327.827**	**14.346.414.834**	97%	**78%**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220.000.000	217.206.427	99%	1%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	850.000.000	808.404.140	95%	4%
CUENTAS POR PAGAR	**3.347.573.926**	**3.046.569.621**	91%	**17%**

El presupuesto definitivo de gastos para la vigencia fiscal 2013 de la ESE ascendió a la suma de $19.258.902.752 y se ejecutó la suma de $18.418.595.022 mostrando una ejecución del 96%.
Los gastos de funcionamiento son los que tienen mayor incidencia en el gasto, por ser la ESE una Empresa prestadora de servicios. Como se observa en el

cuadro y en la gráfica con un 78% de participación, le sigue las cuentas por pagar con una participación del 17% y los gastos de operación comercial (son los gastos correspondientes a la compra de medicamentos, insumos de odontología, insumos de laboratorio, elementos médico-quirúrgicos y gases medicinales) con un 4%. Y transferencias Corrientes el 1%.

GRAFICO Nº. 3 DISTRIBUCION DE GASTOS



6.3.1.1 Indicador Presupuestal

a) Ejecución de gastos = Gastos Enero-Diciembre / Presupuesto Enero – Diciembre

= $ 18.418.595.022 / 19.258.902.752

= 96%

Este índice es equivalente al 96% de ejecución, nos muestra que por cada $100 presupuestados se gastaron $96.

b) recaudos vs. pagos = Total recaudos Enero – Diciembre/Total pagos

Enero-Diciembre
= $ 14.806.290.213 / 14.933.414.727
= 99%

Esto nos indica que en el periodo de Enero a Diciembre de 2013, por cada $100 recaudados se pagaron $99.

6.3.1.2 Gastos de Funcionamiento

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración; estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de $14.841.327.827 equivalente al 78% de participación.
Los gastos de Funcionamiento están conformados por los gastos de personal tanto operativo como administrativo que fueron de $11.795.898.66 con un 82% de participación dentro de los gastos de funcionamiento y los gastos generales tanto administrativos como operativos con un 18% de participación. Como se dijo anteriormente los gastos de personal son los de mayor incidencia por cuanto la ESE se dedica a prestar servicios de salud y requiere la vinculación de un número elevado de personal para atender a los usuarios que acuden diariamente a los 14 Centros de Salud que posee la Empresa.

GRAFICO Nº 4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

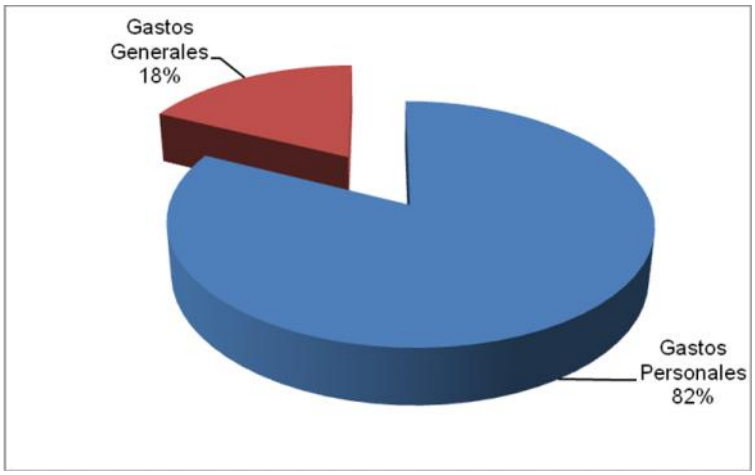
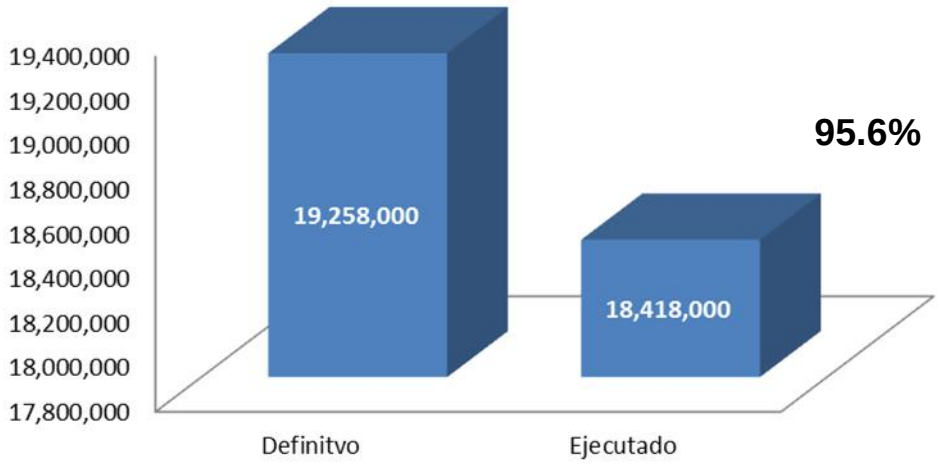


GRAFICO Nº 5 EJECUCION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



6.3.1.3 Gastos de Personal

Los gastos de personal corresponde a nomina, servicios personales indirectos y la seguridad social y se clasifican en Administrativos y Operativos. Los gastos de personal ascendieron a $11.795.898.966 que representan el 82% de los gastos de funcionamiento. Los gastos de personal se dividen en: gastos administrativos que fueron de $2.203.518.906 y los gastos operativos de $9.592.380.060.

6.3.1.4 Gastos Generales

Son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, Mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad. estos gastos dentro del capítulo de gastos de funcionamiento y del total ejecutado representaron el 18% de participación equivalente a $2.550.515.868.

6.3.1.5 Transferencias Corrientes

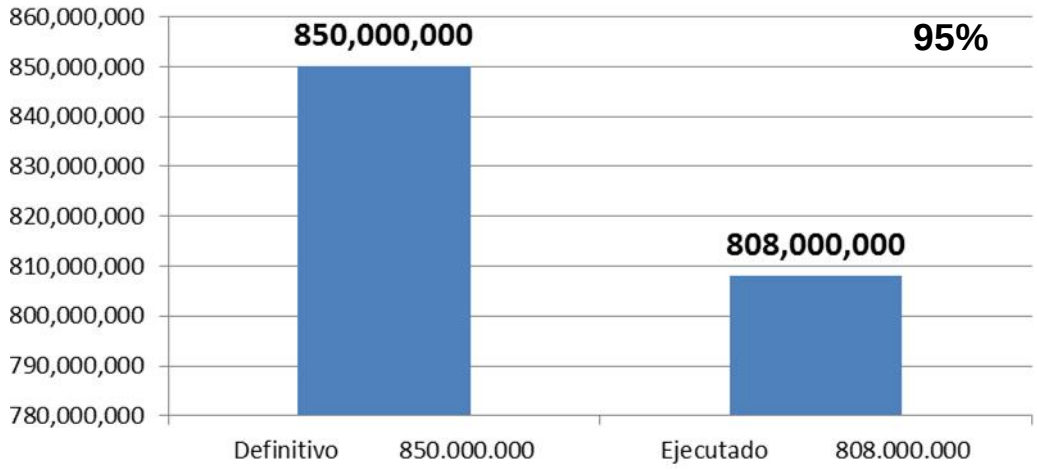
Corresponden al pago de demandas laborales o comerciales que tienen la Empresa en curso, cuya subcuenta es sentencias y conciliaciones.

Este rubro se ejecutó en la suma de $217.206.427 por cuanto salió un fallo laboral por despido de una funcionaria en el año 2005. Dicho fallo quedo en firme en el año 2012 y la ESE cancelo esta cantidad en el año 2013. En la actualidad la Empresa inicio el proceso de la Acción de Repetición contra el Gerente que estaba de titular en el año 2005 que fue cuando ocurrieron los hechos.

6.3.1.6 Gastos de Operación Comercial

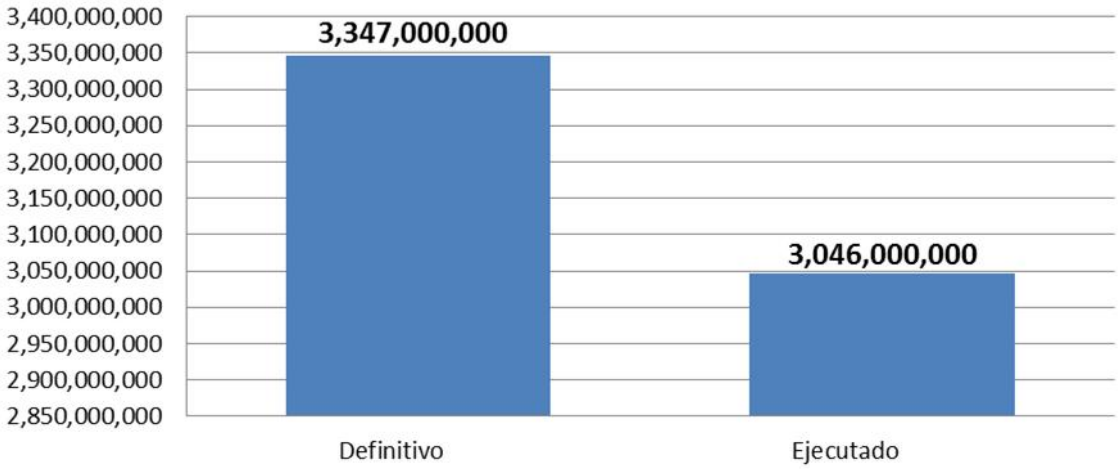
Estos gastos corresponden a la compra de medicamentos, material medico-quirúrgico, material de odontología, material de laboratorio clínico y gases medicinales. De una apropiación de $850.000.000 la ejecución fue de $808.404.140 que corresponden al 95% del total de gastos como lo muestra el grafico N°7.

GRAFICO Nº 6 EJECUCION GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL



6.3.1.7 Cuentas por Pagar

GRAFICO Nº.7 EJECUCION CUENTAS POR PAGAR



Este rubro corresponde a todas las obligaciones que a 31 de Diciembre se ejecutaron y no se cancelaron, las cuentas por pagar correspondiente a la vigencia fiscal 2012 ascendieron a la suma de $3.347.573.926 y se ejecutaron $3.046.569.621 correspondiente a un 91% de ejecución.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Presupuestalmente la ESE se rige por el Decreto 115 de 1996 que aplica a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y por el Acuerdo 101 de 1997 del Concejo Municipal de Barrancabermeja en lo que respecta a la aprobación del presupuesto (artículo 8 numeral 6).
El proyecto de presupuesto fue presentado a la Junta Directiva en el mes de Octubre/12, para su análisis y observación conforme al artículo 18 literal d de los Estatutos (funciones de la Junta Directiva) y presentado al CONFIS que fue aprobado mediante Acta Nº.008 del 17 de Diciembre de 2012 y Resolución Nº. 808 del 26 de Diciembre de 2012.
El presupuesto se liquidó mediante Resolución de Gerencia Nº. 510 del 28 de Diciembre de 2012.

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2013 se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo seña la el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 115 de 1996.

9. Comportamiento y el Sostenimiento de la Deuda Pública

La ESE no tiene deuda pública.

10. Marco Fiscal de Mediano Plazo

Para las Empresas Sociales del Estado no aplica.

11. Legalidad de las Vigencias Futuras

Para la vigencia 2013, la ESE no presentó vigencias futuras.

12. Seguimiento al Impuesto Predial e Industria y Comercio

La naturaleza jurídica de al E.S.E no es recaudar por Impuesto Predial ni por Industria y Comercio

13. Verificar el cumplimiento de la ley 617 de 2000

Esta norma no aplica para la E.S.E.

14. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, cuentas por pagar, relación de Compromisos Presupuestales , pagos Presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos , se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.

FORMATOS SIA CORRESPONDIENTE A PRESUPUESTO	CARGO AL SIA	APLICACIÓN
F06_AGR: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	SI	SI
F06A_CDN: RELACION DE INGRESOS	SI	SI
F07_AGR: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	SI	SI
F07A_CDN: RELACION DE COMPROMISOS	SI	SI
F07B_CDN: RELACION DE PAGOS	SI	SI
F08A_AGR: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	SI	SI
F08B_AGR: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	SI	SI
F09_AGR: EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA	N/A	N/A
F10_AGR: EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL	N/A	N/A
F11_AGR: EJECUCION PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR	SI	SI
F33_VFUTUR: INFORME DE VIGENCIAS FUTURAS	N/A	N/A

15. Cumplimiento de la Acción Preventiva

Para la vigencia 2013, la Empresa no fue notificada por ninguna acción preventiva en materia presupuestal por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.